

CONSEJEROS DEL INSTITUTO

Aprueban el presupuesto para el IMIP

ENSENADA.- El consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), aprobó por mayoría de votos el proyecto de presupuesto 2013, dando cumplimiento al artículo 13 fracción I del Reglamento del IMIP, que indica como facultad del consejo la aprobación del Proyecto de Presupuesto del Ejercicio 2013 y el Programa Operativo Anual.

El director del IMIP, Guillermo Arámburo Vizcarra, informó que la estimación que que el próximo año el Instituto ejecute un presupuesto de 5 millones 791 mil pesos, de los cuales 4 millones 495 mil pesos son aportación del Ayuntamiento y un millón 296 mil pesos son recursos propios.

El consejo del IMIP aprobó el proyecto de presupuesto durante sesión ordinaria en la que estuvieron presentes 19 consejeros, entre ellos representantes del sector gubernamental, empresarial, académico, organismos colegiados y sociedad civil.

En dicha sesión los integrantes del consejo analizaron asuntos administrativos como la transferencia presupuestal, ampliación presupuestal, el informe financiero-presupuestal y de metas al tercer trimestre del 2012.

Cabe destacar que el proyecto de presupuesto 2013 se complementa con el Programa Operativo Anual 2013, en el que se integran las diversas actividades encaminadas a la planeación de Ensenada y los proyectos que realiza el Instituto.

Algunas de sus actividades son consultas públicas y retroalimentación de los programas parciales de mejoramiento urbano de los sectores Maneadero-Punta Banda y sector Noreste, programa estratégico de la Zona Metropolitana de Ensenada y programa sectorial de vialidad y tránsito de Ensenada, entre otros.

Arámburo Vizcarra señaló que con el apoyo del consejo del IMIP se gestiona la obtención de recursos propios con la finalidad de realizar planes, programas y estudios encaminados al beneficio de la planeación del desarrollo sustentable de Ensenada. (knl)